

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 13 días de mayo de 2024.

VISTO: La categoría vacante de Oficial Mayor del Juzgado Electoral del Poder Judicial, y


CONSIDERANDO:


I. Que es atribución del Superior Tribunal de Justicia la designación de todos los empleados del Poder Judicial (conf. art. 142 de la Constitución Provincial y 36 inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial), por lo que corresponde disponer lo necesario para cubrir el cargo aludido.

II. Según lo establecido por las Acordadas Nros. 54/2009, 147/2014 y 114/2021, resulta procedente llamar a concurso cerrado a la dependencia en los términos de la Acordada N° 68/2020 “Reglamento de Concursos Cerrados a la Unidad Funcional”, con el fin de afianzar la promoción de la carrera judicial y garantizar la igualdad de oportunidades a todas las personas interesadas.

III. En cumplimiento del art. 3 del Reglamento, corresponde indicar a la Sra. Jueza Electoral, Dra. Mariel Jesús Zanini, que las agentes en condiciones de participar en el proceso de selección, de conformidad a lo establecido en el art. 8 del mismo Reglamento para la categoría de **Oficial Mayor** son las señoras Samanta Iglesias (legajo N° 379) y Analía Silvana Sanchez Cobarrubias (legajo N° 482).

IV. Por ello, de conformidad a las atribuciones conferidas por el art. 40 y concordantes de la ley provincial N° 110, el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial de la Provincia de Tierra///


Dr. David Pachtman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia


Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

///del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur –Acordada N° 120/1994- y lo previsto en las Resoluciones STJ Nros. 176/2018 y 08/2019, respectivamente,


LOS SECRETARIOS DE SUPERINTENDENCIA Y ADMINISTRACIÓN Y DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y JURISDICCIONAL DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVEN:

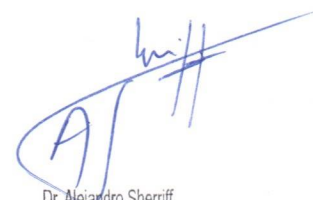
1º) **LLAMAR** a concurso cerrado a la unidad funcional del Juzgado Electoral del Poder Judicial, para cubrir la categoría de Oficial Mayor (Nivel 10) de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial en los términos de la Acordada N° 68/2020 y con aplicación de la Resolución SSA-SGCAJ N° 41/2020.

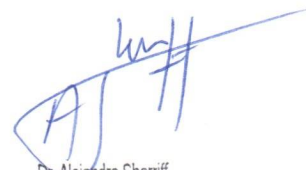
2º) **ESTABLECER** que las agentes que se encuentran en condiciones para concursar la categoría de Oficial Mayor son las señoras Samanta Iglesias (legajo N° 379) y Analía Silvana Sanchez Cobarrubias (legajo N° 482); conforme lo establecido en el “Reglamento de Concursos Cerrados a la Unidad Funcional”.

3º) **MANDAR** se registre, notifique y cumpla.


Dr. David Pachtmán
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada en el
libro N° 37/2024


Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia


Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia